



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

Segunda reunión

Roma, 26-30 de marzo de 2007

Informe del Presidente de la CMF

Tema 5 del programa provisional

I. Introducción

1. Las actividades de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF) y de la Secretaría de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) están disponibles en los distintos informes preparados para la segunda reunión de la CMF. El objetivo de este informe es identificar varios temas específicos importantes que han sido abordados durante los últimos doce meses; al mismo tiempo, señala algunos temas que serán objeto de discusión por parte de la CMF. El informe examina también posibles avances futuros.

II. Situación financiera

2. La situación financiera de la CIPF es un tema que ha sido nuevamente motivo de gran preocupación durante las actividades de la Mesa.

3. Se recuerda que, durante el último presupuesto para el bienio 2004-05, una parte considerable de la asignación de la CIPF no formaba parte de ningún componente del Programa Ordinario de la FAO sino que eran fondos provenientes de atrasos, es decir, fondos de anteriores ciclos de programas procedentes del pago atrasado de cuotas fijadas. Sin embargo, a pesar de que los recursos de tales atrasos han mejorado considerablemente la situación financiera de la CIPF, se trataba de pagos realizados sólo una vez y, por tanto, ya no están disponibles como posible fuente de financiación adicional.

4. Pese a los esfuerzos realizados para incrementar el presupuesto de la CIPF durante los pasados meses, la Secretaría de la CIPF se encuentra todavía con recursos insuficientes y no tiene el acceso a los fondos suficientes para llevar a cabo las actividades especificadas en los planes estratégico y de actividades de la Comisión. Esta situación ha provocado la necesidad de

Por razones de economía se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones los ejemplares que han recibido y se abstengan de pedir otros, a menos que sea estrictamente indispensable. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO se encuentran en el sitio de Internet www.fao.org

establecer prioridades en las actividades de la CIPF, necesidad que se manifestó en la primera reunión del Grupo Oficioso de Trabajo de la CMF sobre Planificación Estratégica y Asistencia Técnica (SPTA). En esta reunión se recomendó que se detuvieran diversas actividades hasta disponer de los recursos financieros.

5. Además de haber realizado recortes en la asistencia técnica y en las actividades de intercambio de información, se sugirió por primera vez que se redujeran las actividades en el establecimiento de normas. La decisión adoptada en la primera reunión de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF-1) de proporcionar intérpretes para las reuniones del Comité de Normas ha provocado cuantiosos gastos adicionales y el SPTA ha considerado que no hay recursos suficientes para llevar a cabo dos reuniones del Comité de Normas con un servicio de interpretación completo. Como consecuencia de ello, se tomó la decisión de cancelar la reunión del Comité de Normas de mayo de 2007 y celebrar sólo una reunión del Grupo de Trabajo del Comité de Normas (SC-7).

6. Afortunadamente, desde la reunión del SPTA, la FAO pudo incrementar su asignación al presupuesto de la CIPF hasta el punto de hacer posible la celebración de la reunión del Comité de Normas en mayo de 2007. De todas formas el SPTA ha señalado que ningún órgano auxiliar no taller, etc. tiene el derecho automático de celebrarse y que la insuficiencia de fondos supondrá el recorte y/o el aplazamiento de las actividades.

III. Plan de actividades

7. La Mesa ha tomado conciencia de que se requieren esfuerzos considerables para fomentar la necesidad de unos recursos adecuados para la CIPF. A tal propósito, la Mesa elaboró un nuevo plan de actividades con la notable asistencia de la Secretaría de la CIPF. El nuevo plan de actividades que será objeto de discusión en esta reunión de la CMF se caracteriza por dos rasgos principales: la claridad de las metas y los objetivos de la CMF, provocado, y su presentación exhaustiva, por otro, lo cual también permite su utilización como instrumento de promoción.

IV. Opciones de financiación

8. La Mesa y el SPTA volvieron a examinar las posibles opciones de financiación para la CIPF. Se analizaron con más detalle las formas utilizadas por otras organizaciones internacionales para obtener la financiación necesaria para llevar a cabo sus mandatos. Considerando que desde 1999 las opciones de financiación han sido objeto de examen en la CIMF y el CMF, la Mesa considera que este tema se podrá resolver muy pronto. En el tema 10.6 del Programa se presenta un documento que resume las distintas opciones y las propuestas de la Mesa para su aprobación.

V. Evaluación de la CIPF

9. La CIMF-6 (2005) inició una evaluación externa independiente de la CIPF. El año pasado la evaluación comenzó con un cuestionario que se envió a las partes contratantes sobre la CIPF. El equipo de evaluación recibió más de 90 respuestas, poniendo de relieve la importancia que los países atribuyen a la CIPF. Se presentará un informe preliminar de esta evaluación y será objeto de discusión esta semana para dar a los delegados una vez más la oportunidad de que expresen su opinión sobre cómo quisieran que se desarrolle la CIPF. Esta evaluación resulta muy importante para la CMF dado que ésta será la encargada de proponer recomendaciones para su progreso, políticas y estrategia en el futuro. Es necesaria una participación activa en esta discusión y es por ello que les aliento a todos ustedes a que asistan a la reunión.

VI. Mecanismo para la observancia y reconocimiento internacional de áreas libres de plagas

10. Dos temas importantes que revisten especial importancia para los países en desarrollo son la investigación posterior de un mecanismo para la observancia (tema 12.3 del programa) y el reconocimiento internacional de áreas libres de plagas (tema 10.7 del programa). Estos dos temas, que fueron objeto de discusión en el CMF-1, volvieron a ser examinados por el SPTA y por la Mesa. Por el momento, no queda claro cuáles son los beneficios que puede aportar un mecanismo de observancia o un reconocimiento internacional de áreas libres de plagas, pero es importante que se clarifiquen estos conceptos y que se evalúen sus beneficios. Creo que una de las tareas del Presidente es mantener una actitud positiva ante el futuro y hacer avanzar la CIPF y la sanidad vegetal, teniendo en cuenta los nuevos enfoques y sistemas posibles.

VII. Laboratorios de referencia

11. Los participantes en la 18ª Consulta Técnica entre Organizaciones Regionales de Protección Fitosanitaria examinaron la función potencial de los laboratorios de referencia en las plagas de plantas. Varios países ya se han dotado de un sistema nacional. El establecimiento de un sistema internacional de laboratorios de referencia para la sanidad vegetal presentaría unos retos y, por tanto, merece que se proceda a un nuevo examen. La Consulta Técnica propone que el Grupo Técnico de protocolos de diagnóstico realice un examen ulterior de este tema, que ha sido incluido en el programa de la próxima Consulta Técnica entre las organizaciones regionales de protección fitosanitaria.

VIII. La Secretaría de la CIPF

12. La falta de personal en la Secretaría de la CIPF y las incertidumbres en las mejoras futuras se están convirtiendo en problemas crónicos. La Mesa ha tomado nota con preocupación de la disminución de recursos de personal en los últimos 15 meses. Esta reducción en la plantilla del personal de la CIPF, que no ha sido reemplazado, afecta al volumen de trabajo que la Secretaría puede realizar y constituye una amenaza para uno de los mayores recursos que tenía la Secretaría: el entusiasmo de su personal. Dado que las expectativas de los miembros son cada vez mayores, la Mesa manifiesta su mayor preocupación por el hecho de que la Secretaría así reducida está intentando llevar a cabo un volumen de trabajo pensado para una Secretaría mucho mayor, con lo cual ya se percibe el cansancio y la frustración que se deriva de esta situación. Nuestra preocupación es aún mayor porque, a pesar de todo lo anterior, las demandas a la Secretaría de la CIPF siguen aumentando.

13. La difícil situación se ha visto agravada aún más por la falta del que fuera por mucho tiempo nuestro Secretario, el Sr. Niek Van der Graaff, que se jubiló en noviembre de 2006. Sin embargo, no quisiera terminar mi informe como Presidente con una nota negativa; por el contrario, hay mucha gente que ha contribuido tanto como el Sr. Van der Graaff a la armonización y la cooperación internacionales en los asuntos fitosanitarios. El dinamismo y los esfuerzos incansables de algunas personas son los que hacen que algo tenga peso y éxito. Justamente, el dinamismo y los esfuerzos infatigables del Sr. Van der Graaff ayudaron a que la CIPF pasara de ser un simple convenio a ser un órgano dinámico que dicta normas internacionales, realiza intercambios de información fitosanitaria y proporciona asistencia técnica.

14. En este contexto, quisiera expresar al Sr. Van der Graaff el más sincero agradecimiento de la CFM por su contribución ejemplar a la comunidad de protección fitosanitaria, a la CIPF y a la FAO.